



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN, HGO.
2023-2024

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 103 al 109, 113 al 119 y 120 al 126 de la Ley de Hacienda para los municipios, Artículo 56 Fracción II inciso k) de la Ley Orgánica Municipal, y Artículos 68 al 97 del Bando de Policía y Buen Gobierno de Tlahuelilpan, Hidalgo y cubiertos los impuestos correspondientes se expide:

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

14 DE ABRIL DEL 2023

FECHA:

NOMBRE:

DENOMINADO:

GIRO O RAMO: FARMACIA

DOMICILIO: CALLE PEDRO MARIA ANAYA S/N

COL. CENTRO, TLAHUELILPAN HGO.

HORARIO: DE 08:00 A 20:00 HORAS

CONTRIBUCIÓN: \$1,725.00 (UN MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N)

APERTURA

RENOVACIÓN

RENOVACIÓN

RENOVACIÓN

2021

2022

X
2023

2024

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE TLAHUELILPAN

TITULAR DE LA DIRECCIÓN
DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LOPEZ

C. ARMANDO

HERNÁNDEZ RUFINO

NOTA: Esta licencia debe estar a la vista y sujeta a cualquier supervisión de la Dirección de Reglamentos, conforme lo establece el Bando de Policía y Buen Gobierno de Tlahuelilpan, Hidalgo.